

LEYendo la Verdad

Por José Luis Nuñez "El Bake"

**SUTSEM EN
GRAFICAS**

**El Ritmo de la
vida**

Gremio

24 DE JUNIO DE 2022

NO. 617 AÑO 12

EJEMPLAR GRATUITO

LA VERDAD DE LOS TRABAJADORES

ÍNDICE

Palabra Libre

Por Enrique Rodríguez González
Página 03

La Reata

Roberto González Casillas
Página 07

**De Cultura y
Algo Más**

Por Liliana Hernández
Página 10

**POR VENGANZA
DESTITUYEN A
REGIDOR**

Por: Verónica Ramírez
Página 19

**CORAS CON
GRANDES
REFUERZOS**

Página 22

Las columnas de opinión y las notas
informativas aquí expresadas son
responsabilidad de su autor o autora.

Rendición de cuentas en el Pleno Ejercicio Constante del SUTSEM



¡ÚNETE A LOS FUERTES!

LEYendo La VERDAD



Por José Luis Nuñez “El Baque”

QUE SIMBOLIZA LA CUOTA SINDICAL

Una cuota sindical es una cantidad económica que el trabajador abona al Sindicato como parte de su afiliación, puede ser de manera mensual o quincenalmente y se cuantifica a través de un porcentaje mínimo, del salario del trabajador. Es una obligación contemplada en los estatutos de todos los sindicatos, ya sea de trabajadores o de patrones. Pero, además, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley Federal del Trabajo obligan al patrón a retener la cuota sindical al trabajador y entregarla al Sindicato en tiempo y forma. Más allá de la obligación Constitucional, legal o estatutaria, que tengan los trabajadores, el hecho de pagar una cuota sindical, desde mi punto de vista, es un beneficio y un privilegio que no todos los trabajadores tienen y que ya quisieran tener, sobre todo aquellos trabajadores que son de contrato, por obra o tiempo determinado, trabajadores de lista de raya o los trabajadores llamados de confianza que ganan sueldos miserables y son obligados a laborar mañana y tardes para recibir bajos salarios. Trabajadores que son amenazados constantemente con ser despedidos, que no pueden inconformarse ante los abusos

de sus superiores, que los obligan a realizar funciones hasta de ayudantes en que hacer doméstico y cuidar niños de sus superiores, que los obligan andar en campaña política aun en contra de su voluntad y que muchas veces les descuentan de su salario para destinar recursos al partido en el poder. Todos esos trabajadores que no cuentan con el privilegio de tener un instrumento de lucha que los organice, los represente y los defienda, aspiran y sueñan con algún día pagar esa cuota sindical para ser parte de un gremio. El pagar una cuota sindical simboliza el sentido de pertenencia de los trabajadores a una institución como lo es el sindicato. Representa la estabilidad en el empleo, formar parte de un convenio colectivo, adquirir prestaciones para un salario digno, formar parte de un escalafón, caja de ahorro, cooperativas de consumo, fondos mutualistas (seguro de vida), instalaciones que son patrimonio del trabajador-Sindicato, participar en festejos, actividades culturales y deportivas que promueve el Sindicato, acceder a descuentos en tiendas comerciales y en Instituciones Educativas con las que tiene convenio el Sindicato, y lo más importante, estar unidos y organizados para defender la dignidad humana y aspirar a una realización integral, como persona. En días pasados, el señor que se siente Virrey, dueño y amo de Nayarit, Doctor Miguel Angel Navarro Quintero, manifestó públicamente que, por su parte, no descontaría la cuota sindical a los trabajadores, que dejaría al libre albedrío la decisión de ellos, si quieren o no pagar su cuota. ¡Y todavía dice que respeta a los Sindicatos y respeta a los derechos de los trabajadores! La cuota sindical es un derecho y un deber de todo trabajador, al Doctor Miguel Angel Navarro Quintero no le importa violar públicamente los preceptos constitucionales del artículo 123, la Ley Federal del trabajo e incluso Tratados Internacionales que

señalan la obligación del patrón de hacer las deducciones que autoricen los trabajadores para su Sindicato. Pero que se puede esperar de MORENA y su cuarta transformación, si el violar la Constitución y todas las Leyes es la característica de su líder el Presidente Obrador, que se puede esperar de gobiernos morenistas que pactan con la delincuencia organizada, protegen a los carteles y persiguen a los líderes sindicales. Ahora resulta que le preocupa el dinero de los trabajadores, si le realmente le preocupara nuestro dinero, Doctor Navarro, entonces pague las retenciones del impuesto sobre la renta, pague el arcón navideño que nos debe del año pasado y del ante pasado, pague los vales de despensa mensuales. ¿Porque el Doctor Navarro mejor no dice que nos deja libre la opción de pagar la retención que nos hace el Gobierno del estado para recibir atención médica y hospitalaria en el ISSSTE? Si no hay medicinas, no hay consultas, no hay aparatos y el nuevo Hospital es un elefante blanco que difícilmente se podrá sostener ante la deuda que tiene el Gobierno Estatal con el ISSSTE. Porque no dice que nos deja la libertad de pagar al fondo de pensiones, si nos descuentan cada quincena y ni siquiera nos informa a los trabajadores ni a nuestros representantes sindicales donde está el dinero para dicho fondo. Porque hay muchos trabajadores que no se pueden jubilar cuando ya cumplieron con sus años de servicio. Seguro estoy, que su contestación sería que la Ley lo obliga a retener las deducciones para el fondo de pensiones y atención medica de los trabajadores. Pues entonces acate la Ley en todo sentido, no nada más en los que a usted le convenga, ahora si aplica lo que gritó la flamante Diputada Presidenta de la Comisión del trabajo, del Congreso del Estado de Nayarit, Nataly Tiscareño. “Aplíquese la Ley..en los bueyes de mi compadre”.

Gremio

LA VERDAD DE LOS TRABAJADORES

En estas elecciones somos afines a la equidad en la justicia electoral por lo que se dará información de todos los partidos políticos. Ponemos a su disposición este correo electrónico para recibir información referente a las campañas electorales para su difusión en este medio.

E-mail: laverdadnay@hotmail.com

Impresión: INDEPENDIENTE

Diseño: L.C. César O. Rivera Barajas

Domicilio: Edificio del SUTSEM
(Frac. Las Aves Tepic Nayarit)

Tel. 210 40 14, 16 y 17

www.sutsem.org



Durante su participación en este evento nacional en Tijuana, Martha Catalán, como expresó que le gusta ser nombrada, al ser entrevistada dijo sentirse “muy halagada de estar participando en un certamen que viene a empoderar y a romper estereotipos dentro de las mujeres”.

En este 2022, la representante de Sinaloa, Dina Arredondo fue la ganadora del certamen como Señora México Internacional; mientras que Blanca Hernández, representante de Jalisco obtuvo la banda y corona como Señora México Turismo

MUJER FUERTE, IMPONENTE Y DECIDIDA

La mujer siempre puede ser guapa y empoderada; vivir a plenitud todas las etapas de su vida, demostrando que se puede ser fuerte, imponente y decidida, es como Martha Catalán se define al portar la corona como Señora Turismo Nayarit 2022.

Durante su presentación oficial ante comunicadoras y comunicadores de Nayarit, Martha Guadalupe Catalán Lombera, compartió no sólo el pan y la sal, sino que también diversos pasajes de su vida como mujer... antes violentada, hoy empoderada.

“Señora México Internacional” es un evento poco conocido y más aún en la entidad nayarita. De hecho, por vez primera lo escuchamos. Al buscar en internet y las redes sociales hay una serie de información que nos va remitiendo a diversas entidades del país, pero no hay suficiente en cuanto al certamen a nivel nacional. Luego viene otra parte, donde las participantes ganadoras portan su corona con los más diversos títulos específicos, compartiendo imágenes sin información clara, aunque sí orgullosas de haber sido reconocido su esfuerzo.

Tuvimos oportunidad de saludar y conocer de manera oficial a Martha Catalán, una mujer sencilla, franca, directa y decidida, quien nos compartió que a sus 30 años ya vivió en carne propia la violencia familiar por parte de su ex marido, y también reconoce que en Nayarit hay mucha violencia principalmente contra las mujeres: laboral, psicológica, económica y la peor de todas, la violencia por parte de sus parejas sentimentales.

Martha Catalán pretende romper miedos y tabúes en cuanto a los roles que deben cumplir las mujeres y los hombres ante la sociedad.

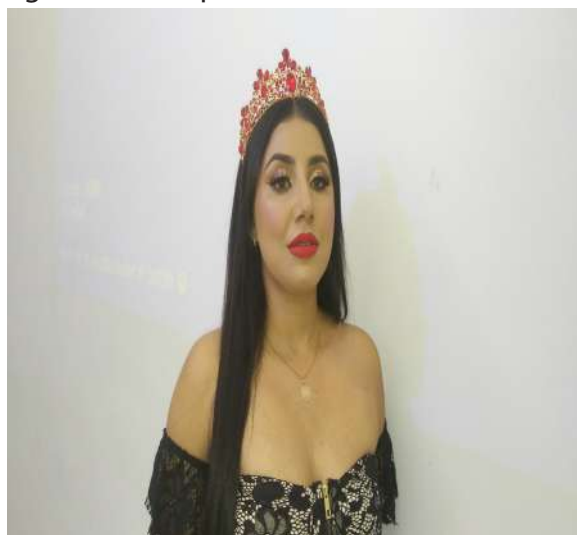
Ha hecho las paces con su ex marido, y ahora quiere

que su hijo vea que a pesar de las adversidades, siempre se puede volver a salir adelante. De hecho, externó que las primeras lluvias fuertes que se dejaron sentir sobre la capital nayarita en esta temporada, también le afectaron en su casa y su familia... ¡y vuelve a salir adelante!

EMPODERAMIENTO INTEGRAL

Martha Catalán es ahora la nueva Señora Turismo Nayarit 2022, y portando esa corona, pretende impulsar a los municipios nayaritas de manera turística, pero ‘sin tocar’ las playas y los paradisíacos lugares que se tienen en Nayarit. Quiere llevar a cada rincón a donde vaya, la cultura, la gastronomía y sobre todo dar a conocer el calor de la gente nayarita.

También quiere impulsar a la mujer mexicana, especialmente las nayaritas, “porque todas son una reina”, dijo.



Por su parte, el certamen Señora México Internacional pretende impulsar su desarrollo integral de las mujeres, mismo que abona a destacar sus habilidades en todos los ámbitos. Esta es una plataforma que apoya el empoderamiento integral de la mujer y la promoción turística de los municipios a nivel municipal, estatal, nacional e internacional, contando con dos categorías: la Oro, que va de los 25 a los 39 años, y la diamante, que

va de los 40 a los 50 años, permitiendo la inclusión de la mujer madura a estos eventos.

Claudia Magallón, directora nacional de Señora México Internacional, en entrevista señaló que este movimiento “es un proyecto que pretende motivar a las señoras mexicanas a salir de su zona de confort, a retomarse como mujeres individuales, más allá que la madre, la esposa y la profesional, a reconectar con ese lado femenino”.

SIN APOYO GUBERNAMENTAL... AÚN

Martha Catalán dijo que aún no ha tenido el apoyo de los gobiernos estatal, municipales o del mismo Congreso del Estado. Ni siquiera para su representación en el certamen nacional. Durante este proceso enfrentó amargas experiencias; ser ignorada por las dos mujeres más empoderadas en el Estado de Nayarit (presidentas de Tepic y del Congreso de Nayarit) y también solicitó el apoyo al gobernador, pero el oficio ni siquiera fue entregado al Dr. Miguel Ángel Navarro.

“He tocado puertas que no se me han abierto; las volveré a tocar las veces que sean necesarias”, dijo la también integrante de la “Red Juana Violeta AC”, al enfatizar que pretende llevar a cabo proyectos enfocados a la promoción del turismo. De hecho, expresó que pudo haber presionado al basar sus oficios en la Ley Federal de Turismo, en donde señala el CAPÍTULO I - De la Promoción de la Actividad Turística que: **Artículo 37.** Los Estados, los Municipios y el Distrito Federal deberán coordinarse con la Secretaría para el desarrollo de las campañas de promoción turística en territorio nacional y el extranjero.

Aún sin embargo sí ha encontrado eco en algunas empresarias de turismo. Tal es el caso de “Tour Supply Caribe” y “Golden Travel”, agencias que muestran lo mejor que ofrece Nayarit, no sólo a quienes nos visitan, sino también para quienes vivimos en esta gran entidad mexicana, llena de bellezas indescriptibles.

****MIEMBRO FUNDADOR DE FRECONAY, A.C.****

Agradeceremos sus comentarios y sugerencias en el celular (311) 910 77 77 o bien, en el correo electrónico enriquelibre@gmail.com


SEÑORA MÉXICO
Internacional



Tepic, a merced de las inundaciones.

Hay amenaza de desastre

Hemos tenido apenas el primer huracán de la temporada, un tanto alejado de las costas nayaritas, pero ya con la amenaza de desastre por los torrentes de agua de lluvia que se descuelgan por ahí a diferentes rumbos de la capital nayarita.

Los más golpeados, hasta ahora, han sido los que se localizan al este y sureste de la ciudad, en perjuicio de zonas habitacionales y de continuo movimiento vehicular como las colonias La Peñita, las del arroyo El Sabino, las cercanas a la avenida Insurgentes desde el nodo vial hasta la salida a Guadalajara, todo lo que es La Cantera con su auditorio Amado Nervo y hasta el abandonado estadio de fútbol y asentamientos humanos que lo rodean. El peligroso caudal del río Mololoa, las colonias asentadas en la zona federal de ese rumbo, Acayapan, Jauja, etc.

El mayor riesgo existe por el rumbo de La Peñita y la Caja del Agua, donde las zonas de viviendas están a punto de ser arrastradas por las aguas de tormentas, debido al arroyo cercano que atraviesa Ciudad del Valle y que desemboca, rumbo al río, a la altura de la Clínica 24 del IMSS, la colonia Gobernadores y la Estación de Bomberos.

Entre La Peñita y la Universidad Autónoma de Nayarit existen viviendas con grandes cavernas bajo el suelo, algunas sostenidas

con pilares endeblés, donde con cada torrente que se desprende del cerro de San Juan se despierta el temor entre aquellos habitantes de que sus patrimonios habitacionales pudieran ser arrastrados por las terribles inundaciones y fuertes corrientes que hasta ahora sólo se han llevado vehículos entre las furiosas aguas.

Dios no lo quiera, pero en cualquier momento de furia huracanada podría registrarse una gran tragedia que jamás sería digerida por las autoridades municipales, y todo por la apatía que se demuestra antes y durante la temporada pluvial y de peligrosos fenómenos atmosféricos.

Cuando en tiempos del gobierno de Emilio M. González se le planteó a este la necesidad de meterle drenaje pluvial a un para de arterias, para poder solucionar el torrente que se desprendía desde la parte alta de la calle Morelos al poniente, pasando la avenida Flores Magón, donde las enfurecidas aguas arrastraban a la gente que trataba de cruzar de una banqueta otra, don Emilio no lo pensó dos veces y para pronto estuvo lista la maquinaria y los grupos de trabajadores que procedieron a cavar muy hondo y a construir el drenaje pluvial con grandes tubos de concreto en los que cabía un hombre parado. El resultado favorable no se hizo esperar y adiós problema.

Cuando se hizo la excavación para el drenaje pluvial al este de la capital del Estado, allá por el rumbo de la estatua del Rey Nayar, la pequeña y débil tubería de concreto que se utilizó fue en verdad decepcionante para la población que pronto se percató del fracaso de la obra. Las inundaciones continúan siendo la pesadilla para ese rumbo, y ya desde la Central Camionera y la avenida Independencia se nota la carencia de verdadera infraestructura para toda una ciudad capital como la nuestra.

Por ahora, se insiste, la atención debería estar puesta al sureste de Tepic donde en lugares como la colonia La Peñita y El Sabino hay preocupación en grande y pánico cuando llueve.





“Hay de noticias a noticias”

Por: José Manuel Elizondo Cuevas.

Los últimos días han estado cargados de noticias interesantes en nuestra entidad. Las hubo de todo tipo, unas muy extrañas, otras pesimistas y algunas que nos dejaron una dolorosa sensación en el alma.



Entre las que suelen causar algo de angustia puedo considerar el silencioso regreso de los rebrotes de Covid-19. Aunque no exista una alarma generalizada, si empieza a ser de dominio público que las estadísticas de casos registrados han empezado a causar escozor. Primero unos pocos, ni siquiera una decena de casos y en los últimos días, en el registro del día 21 de junio ya estamos por los 147 contagios. Hacía tiempo que no hablábamos sobre el coronavirus. Parecía que ya había pasado a ser una anécdota, cruel, dolorosa y mortal, pero una anécdota al fin y al cabo. Pero las cosas empezaron a tomar revuelo de nuevo, con los cierres temporales de planteles educativos como fue la Universidad Tecnológica de Nayarit (UTN) que paró durante siete días y, más reciente la Universidad Tecnológica de la Sierra, también por siete días y parcialmente, dos grupos, en la universidad de Bahía de Banderas. El dato que nos da mayor certeza que sí existe riesgo sanitario es que se acorta el ciclo escolar

de educación básica y de la normal superior, anticipando dos semanas su finalización.

De las noticias un tanto raras o hasta chuscas sin duda que fue la del tigre de bengala que se paseaba tranquilamente por las calles de mi pueblo natal, Tecuala “La Orgullosa”. Fue algo inusitado. Se hizo viral el video subido a las redes sociales, ya que prácticamente fue visto en todo el mundo y se convirtió en nota relevante en varios diarios y programas de televisión nacionales. Afortunadamente no hubo nada grave que lamentar ya que se trataba de un ejemplar felino completamente domesticado, condición que no garantiza que en un momento determinado pueda aflorar el instinto salvaje en este animal. No sé si se pueda considerar este caso como un final feliz, ya que el jovencito que recogió con pasmosa tranquilidad al tigre y lo llevó a su domicilio, de donde había escapado no pudo acreditar su legal procedencia y le fue confiscado por personal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA). Digo lo anterior, porque aún no se sabe la suerte que correrá el felino, que se veía muy bien atendido, sin lesiones y un estado físico adecuado, porque pudiera ser que corriera mayor peligro en poder de las autoridades. ¿Qué raro, no?. Ya lo veremos un poco más adelante.

Otra noticia nada agradable fue la relacionada con las recientes inundaciones que se suscitaban en días pasados en la capital nayarita. Lluvias sorpresivas provocadas por los remanentes del huracán Blas, pusieron a temblar a varias colonias de Tepic. Las redes sociales se llenaron de imágenes en impresionantes fotografías y videos que mostraban la furia terrible de las corrientes que se apoderaron de las ya de por sí maltrechas, calles capitalinas. Realmente fue conmovedor, angustiante y revelador presenciar la tragedia de muchos ciudadanos que vieron como sus vehículos eran arrastrados por las furiosas corrientes de “agua de cebada” que buscaban ansiosas sus cauces originarios. Todo ello sin poder hacer nada para evitarlo so pena de exponer la vida inútilmente. Otro cuadro desgarrador, dantesco para muchos

que lo sufrieron, fue ver como las brisas andanadas de aguas contaminadas por las fugas de drenaje acosaban sus puertas y amenazaban sus patrimonios familiares. La lucha fue infructuosa, dispar, sufrida, angustiada y perdida. Ni la solidaridad de los vecinos, ni la suma de manos parentales y amigas, fueron suficientes para evitar la dolorosa pérdida de sus menajes. Otra vez, la pérdida total, otra vez la angustia de tener que empezar de cero. Una vez más tener que vivir la pesadilla de la impotencia, del coraje, de la ira en contra de quien resulte responsable. Panorama triste y desolador. Escenario poco halagüeño si consideramos que apenas son las primeras de las tempestades que habremos de sufrir en esta temporada de lluvias que cada vez son más devastadoras, inciertas y amenazadoras.

Por último, el más extraño, cruel e indigno de todos los casos, la peor de las noticias: un bebé (o un feto) tirado a la basura. Así con la simplicidad y contundencia de las palabras directas. Cuesta trabajo digerirlo pero así como se escucha o se lee de simple, así sucedió. Dejo aquí, antes que nada, mi sorpresa, mi perplejidad, ante un caso de esta naturaleza que me parece abominable, por más motivaciones que pudieran encontrarse en una suma de elementos de información confiable que se agreguen a la investigación. Todavía no sabemos mucho del caso, desconocemos la contextualización del mismo, las circunstancias, las agravantes y los descargos, que podrán darnos un poco de luz para entender este hecho que a simple vista luce como algo detestable. Por ahora, seguramente no tardará mucho en circular por el infinito océano cibernético y por las olas de las frecuencias hertzianas la infausta noticia que nos quitará el “orgulloso título” de la “Ciudad que sonríe” y nos dará el de “la ciudad donde se tiran los bebés a la basura”. Obvio que ni de broma podemos ser pasivos, ni tampoco permitir que se pierda la capacidad de asombro, esa cualidad humana que nos mantiene en los linderos positivos de la sensibilidad. Perder esa capacidad tan especial sería tanto como darle constancia o reconocimiento a cualquier acto de barbarie, de violencia, de terror. De ninguna manera debemos normalizar los actos despreciables que resquebrajan el tejido social, los hechos que nos aterran y nos ofenden en lo más íntimo de nuestra cohesión e integridad ciudadana. Ya tenemos demasiados flagelos sociales como la pobreza, la violencia de género, la corrupción y la impunidad, por mencionar algunos, como para seguir sumando otros al fatídico catálogo moderno que nos oprime y amenaza.

RECIBAN UN SALUDO AFECTUOSO.- LOS ESPERO LA SIGUIENTE SEMANA - COMENTARIOS Y SUGERENCIAS AL CORREO: elizondojm@hotmail.com.- MIEMBRO ACTIVO FRECONAY, A.C.

AL AIRE

POR MIGUEL ANGEL OCEGUEDA GUERRERO

Compañeras y Compañeros Trabajadores y lectores en general, hoy traigo para ustedes, ACTIVIDADES DEL CLUB DE LA TERCERA EDAD A.C. en su cuadragésimo aniversario de fundación.

La Presidenta del club de la tercera edad en Nayarit, A.C. Señora María Eugenia Espriu de Delgado, me envió por celular las actividades de su club, al cumplir este mes 40 años de su fundación, que se desarrollarán en su edificio sede de Laureles y Góngora No. 276, Colonia Versalles de Tepic, Nayarit. y con gusto las doy a conocer a los trabajadores activos y jubilados del SUTSEM y quienes dan lectura a Gremio.



Jueves 16 de junio: Exposición de fotografías históricas, del proceso de creación, del club de la tercera edad de Nayarit, a las 17:00 horas y presentación del libro de poemas titulado: "El pórtico de lo sensible" de Georgina Hernández González, a las 18:00 Horas.

Viernes 17 de junio: Exhibición de Danzón primera parte, a las 16:00 horas.

Sábado 18 de junio: Conferencia "Adultos mayores en la prensa" por el periodista Lic. Ezequiel Parra Altamirano, a las 17:00 horas. También recital de poesía y canto a las 18:00 horas.

Domingo 19 de junio: Conferencia: "Importancia cultural de la danza en los adultos mayores" por Antonio Curiel Zavalza, a las 16:00 horas. También presentación del festival de la danza con la participación de los grupos: Rosa Morada, Tecnológico, Tepic y el grupo de la tercera edad costa alegre, a las 17:00 horas.

Lunes 20 de junio: Conferencia: "Importancia de las aportaciones por y para hombres y mujeres de la tercera edad y su reconocimiento político, por la diputada Sofía Bautista, a las 17:00 horas. De igual manera la presentación del grupo folklórico "Nayare" de jubilados, a las 18:00 horas.

Marte 21 de junio: Conferencia "Aún celebro mi cumpleaños", por el poeta Octavio Campa Bonilla, a las 17:00 horas. Después la obra de teatro Post Its notas de un matrimonio por el laboratorio de artes teatrales y escénicas de Nayarit Laten A.C. dirigida por el Maestro Luis Bravo, a las 18:00 horas.

Miércoles 22 de junio: Concurso de canto y composiciones, con la participación del grupo de canta-pistas del club de la tercera edad de Tepic-Xalisco, a las 17:00 horas. Lo mismo que la presentación del monólogo "La reina de su casa",

interpretado por el actor Pablo Silva Guzmán, a las 18:00 horas.

Jueves 23 de junio: Conferencia: "En vida hermana en vida" en reconocimiento a los asilos, por María Eugenia Jiménez de Vargas, a las 17:00 horas. De igual manera: participación de las rondallas "Los amigos A.C. así como " Voces y Guitarras" del club de la tercera edad de Nayarit, a las 18:00 horas.

Viernes 24 de junio: Conferencia: "Remembranzas de un logro social", por el Lic. Roberto Lomelí Madrigal, a las 16:00 horas. También exhibición del danzón final, a las 17:00 horas.

Sábado 25 de junio: Torneo abierto de ajedrez y domino de 11:00 a 16:00 horas. Al mismo tiempo, Exposición colectiva de pinturas y caballete, libros y periódicos, por artistas nayaritas, a las 11:00 A.M.: Lo mismo que participación de los grupos: Costa Alegre así como Voces y Guitarras del club de la tercera edad de Nayarit, a las 17:00 horas.

Domingo 26 de junio: Acto Cívico presidido por el gobernador del estado Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero y la presidenta de los sistemas DIF y Voluntariado, Dra. Beatriz Estrada Martínez. Proyección del video de 40 aniversario, a las 11:00 horas.

Kermes a partir de las 13:00 horas.

CON OBSEQUIOS Y RIFAS, EL SUTSEM FESTEJA A LOS PADRES EN SU DÍA.

El tercer domingo de junio está destinado a festejar a los padres de familia en Nayarit y la República Mexicana, por tal motivo el SUTSEM que tiene de presidenta a la Señora Águeda Galicia Jiménez y Secretario General a Oscar Flavio Cedano, reconoce la labor de sus agremiados con obsequios consistentes en un tarro cervecero y boleto para la rifa de utensilios para varones, vía transmisión el sábado previo al domingo de referencia a las 10:00 horas.

LAS EFEMERIDES NAYARITAS Y NACIONALES más importantes del 20 al 26 de junio del 2022, son las siguientes:

NAYARITAS:

20 de junio de 1713.- Se extendió el título a la Villa de Acajoneta, estableciéndose límites con Huajicori.

21 de junio de 1963.- El Presidente de México, Lic. Adolfo López Mateos, inauguro la red de agua potable y centro de salud de Tetitlán, Municipio de Ahuacatlán, Nayarit.

22 de junio de 1821.- En ceremonia se realizó el acto solemne de juramento de independencia nacional

en Tepic, de acuerdo al plan de iguala de Agustín de Iturbide.

23 de junio de 1891.- Por bula del papa León XIII, Tepic fue elevado a la categoría de sede episcopal, independizándose de Guadalajara.

24 de junio del 2022.- Fiestas en varias partes del estado en honor al apóstol San Juan.

25 de junio del 2004.- El presidente de México Lic. Vicente Fox Quezada inauguró el hospital general de Santiago Ixcuintla, Nayarit. Lo acompañó el gobernador C.P. Antonio Echevarría Domínguez.

26 de junio de 1982.- Se fundó el club de la tercera edad de Nayarit con 30 socios. Antecedente del hoy INAPAM.

NACIONALES:

20 de junio de 1811.- Fusilamiento en Monclova, Coahuila, del insurgente Ignacio Aldama, oriundo de San Miguel el Grande, Guanajuato.

21 de junio de 1810.- Natalicio en la ciudad de México de Manuel Payno, Escritor y Novelista.

22 de junio del 2022.- Inicia la estación "El Verano" que se prolongará hasta el 22 de Septiembre

23 de junio de 1818.- Nació en San Miguel el grande, Guanajuato, Ignacio Ramírez, político y escritor liberal "El Nigromante".

25 de junio de 1884.- Natalicio en Chilpancingo, Guerrero de Alfonso G. Alarcón, Doctor, Escritor y Político.

26 de junio de 1811.- Fusilamiento en Chihuahua de los Insurgentes Ignacio José de Allende, José Mariano Jiménez y Juan Aldama.

LAS FRASES CÉLEBRES DE LA SEMANA SON ESTAS:

"LA GUERRA ES LA SALIDA COBARDE A LOS PROBLEMAS DE LA PAZ"

Thomas Mann (1875-1955); Escritor Alemán

"EN LA PAZ SE CUELGA A LOS LADRONES Y EN LA GUERRA SE LES HONRA"

Proverbio Francés

HUMORISMO:

*** Dice un gordo: A veces pienso que ya tengo COVID19, porque no puedo respirar bien. Luego me desabrocho el botón del pantalón y se me pasa.

***Dice la abuela al nieto: mijito ojo al salir a la calle que se le pega lo maricón.

Y el nieto le contesta: Abuela es Omicrón, la nueva variante del COVID19

Es mi aportación por hoy, soy el más humilde de sus amigos y les recomiendo, no hagan la guerra, mejor practiquen el amor en todas sus formas. Sean felices, Dios los bendice.



LA REATA

POR: ROBERTO GONZALEZ CASILLAS

Hola estimado y fino lector, bienvenido a la edición de esta semana, en espera de que te encuentres muy bien junto con tus seres queridos, que sin duda alguna es tu familia, quiero felicitar muy en especial a los padres en este su día, pero mucho más, a aquellos padres que saben serlo con sus hijos, los que les inculcan valores y los practican junto con ellos, porque es fácil inculcarlos, pero llevarlos a la práctica, es otro boleto, que formara el futuro de sus hijos, con esto entramos en materia.

Este sábado 18 de Junio, en punto de las 11:00 horas A.M. en las instalaciones que ocupa el salón de usos múltiples del Sutsem, ubicado rumbo a la Cantera, se efectuó el Pleno Estatal ordinario, con una asistencia del 92% de los representantes sindicales, Secretarios secciones y Comité Ejecutivo Estatal. En este primer Pleno Ordinario, en base a la asistencia, se declaró quórum legal, e iniciaron los trabajos, primeramente se realizó el sorteo de un auto con motivo del día del Padre, el afortunado fue el trabajador de Acuacultura de la SEDER Bernardo Quintero Osuna, fue el afortunado ganador de un Auto, quien se presentó a recoger su premio, no sin antes cantar el himno del Sutsem, acto seguido pasaron cada una de las carteras del Comité a dar sus respectivos informes de actividades, enseguida tocó el

turno a los Secretarios de las Secciones Municipales, quienes por la premura del tiempo solo entregaron sus respectivos informes por escrito. También se comentó sobre las gestiones jurídicas laborales, respecto a las demandas y amparos que se deben de interponer, para lograr que la Ley Navarro se declare improcedente e inconstitucional, ya que es una ley fascista, aplicada por un gobierno que presume ser de izquierda, pero daña y golpea a su clase trabajadora, se comentó que se atacara estratégicamente, en los frentes que sea necesario, tanto

en lo laboral como en lo social, para hacerla caer. Acto seguido ya en temas generales, se realizaron muchas propuestas y algunas quejas y sugerencias de parte de los representantes sindicales, recibiendo respuestas puntuales de Nuestra Presidenta Águeda Galicia Jiménez y de nuestro Secretario General, Lic. Oscar Flavio Cedano, Saucedo quienes puntualmente, informaron y arengaron a los concurrentes a mantener la unidad en torno a nuestro organismo sindical, para que solidarios y unidos alcancemos la victoria. Al final del evento no quedó designada la sede del próximo Pleno Ordinario y se dio por terminado a las 17 horas.

Gracias a Dios ya llegaron las lluvias, dicen los agobiados campesinos y aunque estas lluvias provocaron caídas de árboles e inundaciones en la ciudad capital, como cada año, provocando pérdidas materiales en colonias populares, por la falta de previsión en el trabajo de limpieza de alcantarillas y de diferentes canales, a esto le sumamos las construcciones irregulares, realizadas por los ricos influyentes del gobierno anterior y un poquito a los habitantes que hacen caso omiso a las indicaciones, de no tirar basura en lugares prohibidos, causó como siempre, una serie de inundaciones y muchas pérdidas de muebles y enseres de los hogares. Los que están locos de contentos son los

campesinos que ya esperaban estas benditas lluvias, para sembrar sus parcelas y buscar labrar la tierra para producir los diferentes productos para poder subsistir, ya que la realidad de las cosas, estos se encuentran en el total abandono y no reciben ningún tipo de apoyo por parte del gobierno, que solo se dedica a promover y apoyar a estudiantes que no estudian, apoyo a discapacitados, en este renglón no los critico, en donde si no estoy de acuerdo en que este apoyo sea universal, por el sólo hecho de tener cierta edad, se deben realizar estudios socioeconómicos y apoyar a quienes realmente lo necesiten y excluir a los que no requieran de dicho apoyo.

La pasada Cumbre de las Américas, efectuada en los Ángeles California, tuvo sus puntos álgidos, por una parte existió el posicionamiento de los países Bolivarianos, que pretendieron boicotear la cumbre, dicho intento fue un vil fracaso, el Presidente Argentino Alberto Fernández, fue uno de los asistentes a esta cumbre y desde adentro trato de boicotear con duros cuestionamientos a los organizadores del evento por no invitar a países dictatoriales como lo son, Cuba, Nicaragua y Venezuela, el frente que atacó por fuera y se ausentaron fueron, El Presidente de México, el de Ecuador y el de Bolivia. Existieron muchas expectativas sobre esta cumbre, por un lado, la deliberada ausencia de México, por el caso de las tres dictaduras que excluyó Estados Unidos, al final de cuentas todo se llevo con normalidad y la intentona de boicot solo quedo en eso, en intentona, que al final fracaso y todo ocurrió con normalidad y las ausencias que se calculaba no fueron las que se esperaban. Los resultados de la cumbre, se puede ver sobre el cristal que quieras verlos, hay un sector que afirma que fue un fracaso, esta postura asegura que Baiden no tiene una política Latinoamericana y que su actuación polarizó la política entre los sectores. Total aquí lo más importante es los opines tú, estimado lector porque yo no puedo tomar partido.

Con esto termino mis comentarios de esta edición y en espera de que los tiempos de represión para la clase trabajadora cambie un poquito, ya que también somos pueblo y como pueblo que somos tenemos derecho al trabajo y nuestra dignidad no debe ser pisoteada por los represores, quejas y sugerencias, son muy bien recibidas al correo electrónico Robertominozalez@gmail.com o al teléfono 3112620278, muchas gracias por el favor de tu atención. Va la frase de la semana "Los trabajadores y su clase no quieren que les regalen nada, lo que queremos es que nos dejen de Robar".



POR: JUAN ISMAEL ESCOBEDO OCEGUEDA

**“LLUVIAS,
BACHES,
EXCESO DE
VELOCIDAD Y
ALCOHOL”**

**¡¡PELIGRO
MORTAL!!**

Llegaron y seguirán las lluvias en todo el país, aquí en Nayarit sin duda, continuaran estos aguaceros, al fin, son tiempos de lluvias, así es que hay que tomar todas las previsiones.

En la edición anterior hicimos por ahí algunas recomendaciones a los conductores de vehículo

automotor, así como a los peatones para que tomaran sus precauciones en esta temporada de lluvia que al parecer, se anticiparon un poco antes de lo normal, y en pocos días ya se nota los estragos, la caída de árboles y postes en las principales avenidas y sobre todo, como siempre, las inundaciones en diversas zonas de la ciudad, se tapan las alcantarillas, se generan encharcamientos etc. de ahí que se deriven desafortunadamente accidentes.

desgraciadamente muchas personas no hacen caso al respecto, por más avisos que se hagan a través de los diferentes medios de comunicación y ahí están las consecuencias peatones, motociclistas y automovilistas participan en choques, derrapes, volcaduras, atropellamientos, etc. Ya lo habíamos comentado que con las lluvias se corre más riesgo al transitar por la vía pública y se sugiere a los peatones de preferencia no salir de casa y si al momento de la tormenta se encuentra en la calle y hay corrientes fuertes de lluvia y/o aire, se refugie en un lugar seguro, recuerde que por esta consecuencia se pueden caer árboles y postes con electrificación, anuncios de espectaculares, cables de energía eléctrica etc., además de evitar caminar entre el agua, recuerde que estamos en la ciudad de los baches, de alcantarillas en mal estado, agregándoles que los automovilistas tienen menos visibilidad en la vialidad y lo pueden atropellar.

En lo que se refiere a los conductores seguir insistiendo que tengan más responsabilidad y precaución, primeramente en checar las condiciones en que se encuentran su vehículo, (llantas en buen estado y con el aire correcto, frenos, transmisión, dirección, los limpia brisas funcionando al cien, y sobre la marcha, es decir ya en la conducción, disminuir la velocidad al menos al 50% de lo indicado en las palmetas y guardar una distancia mayor al vehículo que le antecede ya que por el piso mojado y el aceite sobre el pavimento el frenado es más lento; de preferencia durante la lluvia maneje con las luces encendidas para que vea mejor y además de ser visto; y seguirles recomendando que si la lluvia es muy fuerte e intensa lo mejor es buscar un lugar seguro y detener la unidad con mucha precaución, refugiarse y esperar a que pase la tormenta.

Recuerde que el factor humano representa el 90% y el principal responsable por causa de muerte en los accidentes e incidentes de tránsito en los que tiene que ver la edad, sexo, la falta de experiencia o pericia, distracción, velocidad, el alcohol, celular, entre otros factores; un 5% de estos accidentes se atribuye a las fallas mecánicas y el otro 5% a las condiciones del

camino y el clima.

Así es que amigos conductores manejen siempre con precaución y responsabilidad en todas las épocas del año, con lluvias o sin lluvias, con baches o sin baches, en calles empedradas o pavimentadas, en la ciudad o en carretera; recuerde siempre abrocharse el cinturón de seguridad y si lleva acompañantes pedirles que lo hagan también, los niños menores de 12 años en el asiento trasero, y los más pequeños con su silla de retención infantil, no se le olvide que usted es el principal responsable, respete los límites de velocidad, evite consumir bebidas embriagantes antes y sobre la conducción, no se distraiga con el celular, de ser posible apáguelo al conducir, sin olvidar siempre el respeto al peatón y a todos los señalamientos viales.

como peatones, cruzar siempre por las esquinas y por las zonas peatonales indicadas, el uso de los puentes peatonales, si llevamos niños sujetarlos siempre de la mano sobre el trayecto y en el cruce de las intercepciones.

A los motociclistas, seguirles recomendado el uso del casco, desde el momento que abordan la moto y en todo su trayecto, si lleva acompañante tendrá que hacer lo mismo, eviten el uso del celular sobre la conducción, el manejo a exceso de velocidad y el consumo de alcohol, el respeto al peatón y a todas las normas de vialidad

“Recuerde que después de un accidente la vida ya no es igual, los invito a que juntos hagamos un cambio en la Cultura Vial”

Cuidemos nuestra vida y la de los demás, no se les olvide que en la vialidad somos conductores y también somos peatones y que también nuestra familia transita a diario a pie o en vehículo en la vialidad, así es que, hay que cuidarnos y protejamos a los demás como quisiéramos que cuiden y respeten a nuestros seres queridos.

Reciban un cordial saludo. Gracias por sus comentarios y sugerencias al correo, j_ismael1959@hotmail.com o al cel. 311 168 85 67.



¡DE CULTURA Y ALGO MÁS. RECOMENDACIÓN LITERARIA! “ROL DEL MOVIMIENTO DE LOS TRABAJADORES”

Por Liliana Hernández:

Hola amigas y amigos; reciban un fuerte abrazo de corazón a corazón, especialmente para todas y todos los trabajadores del SUTSEM, y por supuesto también para quienes disfrutan cada semana de la lectura del Semanario: **“GREMIO” la Verdad de los Trabajadores**. En esta ocasión les recomiendo uno de los libros que tenemos en la **“Sala de Lectura del SUTSEM, La Magia en el Leer”** llamado **“Democratización, Estado de Derecho y Rol del Movimiento de los Trabajadores”** de los Autores: José Merced González Guerra y Pedro S. Villegas Rojas, Coordinadores de CENPROS (Centro Nacional de Promoción Social) donde pueden disfrutar de temas muy interesantes resultado de 5 Foros y un Encuentro Nacional donde participaron además un nutrido grupo de jóvenes trabajadores; con diversos temas que aportan al desarrollo de la conciencia crítica y política de los trabajadores, además de decirnos clara y contundentemente que las crisis económicas, políticas, laborales, sindicales, de salud, etc. en muchas ocasiones se han puesto en duda su legitimidad, por la manera en cómo las manejan los poderosos de la política y de la economía, que generalmente son para favorecerse ellos mismo y unos cuantos ricos y poderosos. Obviamente el desarrollo de los procesos de globalización está fortaleciendo estos aún más, por lo que se necesita urgentemente un nuevo equilibrio entre eficiencia económica y justicia social, entre solidaridad y subsidiaridad, entre libertad e igualdad,

no solamente en cada uno de los Estados, sino a nivel Nacional e Internacional.

Aquí lo importante a reflexionar es que independientemente de los efectos que generan las diversas crisis que se están viviendo en nuestro Estado de Nayarit, podamos todas y todos los trabajadores ejercer con responsabilidad y en nuestras posibilidades una gran participación en nuestra organización, para que en el tema laboral, hacer un **contrapeso a los ataques del Gobierno del Estado y de las Autoridades Municipales que están transgrediendo nuestros derechos**, como en éste caso la “Ley de



injusticia laboral o Ley Navarro”, por lo que se han estado llevando a cabo diversas acciones como: pinta de carros, cruceros, paros laborales, entre otras acciones de lucha contra la falta de respeto a nuestros “Derechos Laborales”, y lo más importante es que se han realizado en unidad con varios Sindicatos de la Educación, de la Salud, organizados en un solo frente, en un bloque, para poder hacer valer y que se respeten todos y cada uno de nuestros Derechos establecidos en nuestra Constitución, en nuestra Carta Magna, que desde hace 105 años de su Promulgación de 1917, y **“en cuyas leyes quedaron plasmados los reclamos de los trabajadores, con valores normativos de enorme importancia”**, y a pesar de todo ello, ésta sigue siendo modificada, transmutando su esencia, contradiciendo sus objetivos de formar un País con instituciones, con normas y políticas, que permitan coadyuvar el bien común y al desarrollo integral del país., razón de ser del Estado.

- **“Hoy las diversas reformas a las leyes, se han visto impactadas por políticas que definitivamente atentan contra derechos adquiridos, contra conquistas que generaciones enteras han logrado, para dejar a los que vienen detrás de nosotros, una base de sustentación para su vida laboral”. (Libro: Democratización, Estado de Derecho y Rol del Movimiento de los Trabajadores)**

Un claro ejemplo de los buenos resultados por nuestras acciones de lucha, es que se pudo abrogar la “Ley Laboral Burocrática” de 2019”, con un gran equipo de abogados que nuestra Presidenta del SUTSEM, Águeda Galicia Jiménez y nuestro Secretario General; Oscar Cedano Saucedo, quienes requirieron el procedimiento de inconstitucionalidad, cabe mencionar que uno de ellos fue el Lic. Pedro Villegas, Coordinador de CENPROS. Y aunque el Gobierno actual haya ordenado al Congreso del Estado que aprobaran esta nueva ley para vulnerar nuestros derechos, ¡tenemos que identificar muy bien a los 18 diputadas y diputados

que siguieron esa orden de aprobarla en fast track, y sin analizarla previamente, por ello, debemos exhibirlos con cara y nombre ante la sociedad Nayarita; los que se hacen llamar representantes del pueblo y que no cumplieron su juramento al aprobar ésta nueva ley retrógrada, por tal motivo son considerados ¡traidores de los trabajadores, traidores del pueblo de Nayarit! Lo conducente antes de aprobar dicha ley, era organizar mesas de dialogo y realizar un análisis profundo con todas y todos los líderes de las organizaciones del Estado de Nayarit, sin embargo, fue claro el mensaje de que están, al ¡mande usted Sr. Gobernador!

A pesar de todo, es importante reconocer que, ante éste nueva Ley de injusticia laboral, antes de su aprobación, nuestros dirigentes gestionaron y dialogaron con otros líderes de varias organizaciones e hicieron las acciones de consensos con algunos representantes del pueblo, que sí analizaron ésta ley retrógrada y se logró que 12 diputados en total (mujeres y hombres) manifestaran su inconformidad ante ésta ley nefasta, mencionando las reformas que podían hacerse en algunos artículos, que claramente transgreden los derechos de las y los trabajadores, aunque posteriormente se desecharan sin más por la mayoría, todas y cada una de éstas observaciones de inconstitucionalidad. Cabe señalar pues, que se continuará con el proceso de inconstitucionalidad nuevamente para abrogar esta nueva ley con el apoyo de éstos 12 diputadas y diputados, se continuará con un dialogo en conjunto y además continuaremos con un plan de lucha en unidad para nuestras manifestaciones de inconformidad.

Recordemos que las crisis son una gran oportunidad para asumir nuestra responsabilidad, ante los embates del Gobierno que está realizando en contra los trabajadores, con el fin de debilitar a las organizaciones, al sindicalismo, a los trabajadores de la educación, a los trabajadores de la salud, a los trabajadores de la industria minera, que todo esto en lugar de desanimarnos, nos motive y nos inspire para participar más activamente porque el participar nos permite desarrollar más nuestra conciencia crítica, tanto en lo laboral así como en la política, en lo social y en lo económico.

¡Es momento de lograr un equilibrio de fuerzas con una unidad verdadera y con la inclusión del liderazgo de los jóvenes! Donde cada una de las acciones sean firmes, y responsables, con un plan de lucha unificado. Espero tus comentarios y opiniones a mi correo: lilyher_23@hotmail.com o mi Whatsapp: (311)109-41-51. Están cordialmente invitadas e invitados a la “Sala de Lectura del SUTSEM; La Magia en el Leer” los días: Martes, Miércoles y Jueves a partir de las 5:30 pm. a las “Tardes de Lectura” ¡Mil gracias por aprendernos, recibe un abrazo muy fuerte, cuida tu salud, sé feliz, bendiciones y hasta la próxima!

¿Alguna vez has comprado algún producto de Bimbo?

Estrategia sustentable de Grupo Bimbo 2030

Por: Jona Ortiz R.

A largo de su trayectoria, Grupo Bimbo ha destacado por su compromiso con el planeta y cada uno de sus clientes, apostando por prácticas sustentables, recientemente la panificadora dio a conocer su nueva estrategia sustentable 2030, que incluye 8 iniciativas y está conformada por 2 pilares: Para Ti, Para la Vida, y Para la Naturaleza.

¿En qué consiste el plan?

En ofrecer una mejor nutrición a millones con recetas simples y diversas y cuidar el planeta y comunidades. Teniendo como objetivos:

- Mejores perfiles nutricionales para todos
- Fortalecimiento de comunidades
- Cero desperdicios
- Marcas sustentables y transparentes
- Dietas a base de plantas
- Transición a una cultura regenerativa
- Cero emisiones netas de carbono
- Cuidar de cada uno de sus colaboradores

Además, Grupo BIMBO se ha trazado metas para 2050 que incluyen:



- Alcanzar las cero emisiones netas de carbono, siguiendo el marco de la iniciativa Science Based Targets.
- Que el 100% de sus ingredientes clave provengan de prácticas de agricultura regenerativa.

Mientras que para 2030, esperan:

- Garantizar una economía circular
- Reducción del 20% del consumo de agua
- Reducción del 50% del desperdicio de alimentos en operaciones
- Fortalecer el proyecto Buen Vecino en cada centro de trabajo
- Promover una cultura de voluntariado entre sus colaboradores y generar agentes de cambio
- Robustecer los programas dedicados a la cadena de valor: pequeños agricultores y clientes.
- Oferta de productos horneados y botanas con recetas sencillas y naturales con ingredientes nutritivos
- Asegurar que haya opciones accesibles en cada punto de venta

- El 100% de la oferta de productos puede formar parte de una dieta saludable basada en plantas

- Así como tener Empaques sustentables y campañas educativas claras.

Ante dicho plan, Daniel Servitje, Presidente y Director General de Grupo Bimbo, comentó:



“Con esta nueva estrategia estamos contribuyendo de manera determinada a los Objetivos de Desarrollo.

Sostenible de las Naciones Unidas. Grupo Bimbo es una empresa que ha trabajado en iniciativas sociales y medioambientales desde hace décadas. Ahora, ampliamos las fronteras de la forma de hacer negocios y exploramos cómo se puede mejorar la interacción con nuestros grupos de interés para alimentar el bienestar de las personas y del planeta. Somos panaderos, y esto nos permite acceder a los hogares de nuestros consumidores.

Estamos comprometidos a influir positivamente en la vida de todas las personas con las que nos vinculamos y en la naturaleza. Sabemos que no será un proceso sencillo, pero tenemos un plan para lograrlo”, esta información se dio a conocer, después de que la misma empresa junto con otras más del sector se comprometieran a mantener los precios fijos en sus productos durante lo que resta del año para apoyar a la economía mexicana por los altos costos de inflación que se reflejan en la canasta mexicana y directamente en los bolsillos de las familias.

De Luz y Sombra



¡No culpes a la lluvia!

Por Isabel Guzmán

En Nuevo León, el gobernador hizo público un decreto respecto a la prohibición de regar jardines y lavar automóviles con agua potable y es que, los habitantes del estado más próspero del país no cuentan con el vital líquido ni siquiera para el uso indispensable, vaya, ni siquiera pueden conseguir agua embotellada para beber, de esa magnitud es el problema que enfrentan los ciudadanos que otrora permitieron el establecimiento de empresas extranjeras a las que la CONAGUA les concesionó las AGUAS NACIONALES a cambio de mochadas y dinero que nunca fue a parar a las arcas públicas, ahora, ha salido el peine de que además de las trasnacionales que extraen miles de millones de litros de H₂O y acaban aceleradamente con los mantos acuíferos, cientos de particulares se dan el lujo de acaparar la poca que le quedaba a la población y literalmente matan de sed a los más jodidos.

En el norte del país no hay sequía porque la "Tláloc" no los quiera, hasta un niño de cinco años aprende que si no hay árboles, que si no hay bosques no se produce oxígeno y sin oxígeno por consecuencia no se produce AGUA, Nuevo León al convertirse en un estado industrializado, hace décadas que también se convirtió en un lugar al que tarde o temprano llegaría primero la escasez de lluvia, luego la sequía y finalmente, la dramática situación que están viviendo ahora, pero no, no es culpa de la lluvia, es culpa de la ambición con la que TODOS LOS POLÍTICOS DEL PAÍS llegan

al poder, se llenan de dinero, venden los bienes nacionales a empresas o particulares extranjeros y luego, luego culpan de todas las crisis y todas las desgracias a quien pueden; la realidad es que en Nuevo León no llueve porque deforestaron las áreas verdes para darle paso a las industrias, porque además por ser un estado al norte del país requería antes que empresas, planes de cuidado del medio ambiente que paliaran un poco los efectos del "progreso", no, que no culpen a la lluvia, la culpa es de otros.

EN CONTRAPARTE, los habitantes de esta ciudad estamos viviendo una situación igual o más dramática que la de los Neoloneses pero no por falta de lluvia o de agua, sino todo lo contrario, con las dos primeras tormentas de la temporada, cientos de familias pasaron dos noches de terror, el riesgo a ser arrastrados por las furiosas corrientes de agua y lodo que bajaron del cerro del San Juan que llegaron a colonias que nunca habían sido tan golpeadas por la fuerza de la naturaleza que no sólo les arrebató sus cosas materiales y el patrimonio, sino que les arrebató la tranquilidad, el sueño, la esperanza. El vocero de la alcaldesa que además es quien realmente gobierna, dijo ante un medio de comunicación que no, QUE LA CIUDAD DE TEPIC NO SE INUNDÓ sino que esas aguas que corren pues simplemente se debieron a una lluvia fuerte, fuera de lo normal, de esas que llaman "atípicas" y yo le digo al hombre, atípico es que quien no fue votado en las elecciones y constitucionalmente no gobierna se de el lujo de ser quien hable a nombre de la presidenta, que además tome las decisiones por ella y también, que haga el ridículo en su nombre. Eso, eso si es atípico.

EL EXCREMENTO de los drenajes que colapsan en TEPIC CADA VEZ QUE LLUEVE brota igual que brotó la verdad y no es que la o las tormentas sean huracanadas y por eso sean más devastadoras, NO, LA REALIDAD ES QUE

LA CONSTRUCCIÓN DEL FRACCIONAMIENTO "BIOSFERA" tiene mucho que ver en la inundación de las colonias ubicadas cerca de la falda del cerro de San Juan, no hay peor ciego que el que no quiere ver y la autoridad es miope porque ciertamente, existen compromisos con el dueño de ese complejo habitacional CONSTRUIDO EN ZONA DE RESERVA ECOLÓGICA y decretado como parte del patrimonio nacional pero como el DUEÑO fue gobernador y su palabra era y es la ley ni el congreso del estado (así, con minúsculas) ni el gobernador MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO ni el alcalde ALEJANDRO GALVÁN ARAIZA, perdón, la alcaldesa Geraldine Ponce harán absolutamente nada para resarcir el daño ecológico que BIOSFERA le hizo al San Juan, ni para castigar el hecho que a consecuencia de SU AMBICIÓN puso en peligro latente no sólo el patrimonio de cientos o miles de familias en esta ciudad sino puso en RIESGO LA VIDA de todos quienes vivieron apenas dos noches de terror con las primeras tormentas, no quiero pensar en lo que pasará cuando la temporada de lluvia esté a plenitud.

NO, NO CULPEN A LA LLUVIA de todas las desgracias que sucedieron las noches del viernes y el sábado, culpen al Grupo Álica y a todos, todos aquellos que recibieron y reciben mochada a cambio de no hacer nada, a cambio de permitir la deforestación del San Juan, a cambio del desvío del canal natural del Sabino que captaba gran parte de las aguas del cerro y que fue taponeado para la construcción de BIOSFERA, a cambio de hacerse de la vista gorda a quienes fincan sobre los zanjones que atraviesan la ciudad y que guían las aguas pluviales hasta el contaminado y asqueroso Río Mololoa. Somos bendecidos del cielo por que en nuestro lindo Nayarit llueve y tenemos agua para vivir, somos maldecidos por tener las autoridades que tenemos y que nos están llevando en cada acción, en cada omisión, en cada acto de corrupción al riesgo de muerte en una INUNDACIÓN, en un deslave del cerro, en un alud de lodo, en un desbordamiento del Mololoa... todos nos vamos a morir, cierto, pero no, ninguno por causa de la lluvia sino por causa de esos desgraciados corruptos. ¡No culpen a la lluvia!

SUTSEM en Gráficas

• **Reunión informativa con los trabajadores de la Secretaría de Turismo**



ORGULLOSAMENTE
SUTSEM
ORGULLOSAMENTE



- **Reunión informativa y evaluación de las actividades realizadas en defensa de los derechos de los trabajadores con los SUTSEMistas de la dirección de arte y cultura y bibliotecas del ayuntamiento de Tepic**



- **Gran final del torneo intersecretarial del SUTSEM, los basquetbolistas se disputaron los primeros lugares con toda su capacidad, terminando en un ambiente de compañerismo y satisfacción por los logros obtenidos limpiamente**



ORGULLOSAMENTE
SUTSEM
ORGULLOSAMENTE

• 1er. Pleno Estatal Ordinario del Comité Ejecutivo Estatal 2021-2024



ORGULLOSAMENTE



ORGULLOSAMENTE

Vives con lo más básico?

Familias requieren 3 salarios mínimos para vivir con lo más básico en México.

Por: Jona Ortiz

Se requiere ganar 3.1 veces la percepción mínima para solventar el costo de la canasta alimentaria y no alimentaria, de acuerdo con datos del Inegi y Coneval

El aumento a los salarios mínimos ha mejorado su poder adquisitivo, pero el repunte de la inflación amenaza con frenar su recuperación, pues todavía se requieren más de tres para cubrir las necesidades básicas de una familia, de acuerdo con cálculos realizados con base en datos del Inegi y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), aunque nada de esto se ha visto reflejado en el ámbito local pues gobierno del estado se ha limitado a no dar aumentos ni salariales ni en prestaciones a sus trabajadores sin importar la economía de las familias nayaritas y sin mencionar los daños que ha causado a la cadena de la minería y construcción en lo estatal.

“La inflación alimentaria que estamos viendo ahorita es un obstáculo muy importante para la recuperación del poder de compra de los trabajadores más pobres, y debe haber una estrategia efectiva para tratar de contrarrestarla”

Mucho se puede hacer, como las acciones que ya se han anunciado en el Paquete contra la Inflación y la Carestía (Pacic), entre ellas reducir los aranceles a importaciones de granos. Sin embargo, subsidiar las gasolinas es menos evidente que sea una buena medida, porque es bastante regresiva, ya que beneficia a hogares de mayores ingresos, que son los que más consumen esos combustibles y no mencionemos los compromisos de las empresas nacionales como bimbo y otras de no subir los precios de sus productos en lo que resta del año.

“Además de que es muy costoso [el apoyo a las gasolinas]: estamos hablando de 300 mil millones de pesos [este año]. Si eso se usara para transferencias directas dirigidas hacia los sectores más pobres, sería mucho más efectivo como mecanismo de protección social”.

Poder de compra

De 2018 a 2022, el salario mínimo casi se duplicó, al pasar de 88.36 a 172.87 pesos diarios, es decir, 5 mil 186.10 pesos al mes; sin embargo, los incrementos siguen siendo insuficientes para sacar a muchas familias de la pobreza.

De acuerdo con el Coneval, la línea de pobreza por ingresos está definida por el costo de la canasta alimentaria y no alimentaria, cuyo monto en áreas urbanas fue en mayo pasado de 16 mil 98.48 pesos al mes para una familia de cuatro miembros, lo que corresponde al promedio nacional, pero la cifra es 3.1 veces mayor que el salario mínimo mensual de un trabajador.

Se estima que 44.2 millones de trabajadores, es decir, poco más de tres cuartos de la población ocupada, reciben un ingreso laboral en el mejor de los casos de hasta tres salarios mínimos, los cuales, por sí mismos, no son suficientes para cubrir las necesidades básicas de una familia.

Además, la línea de pobreza extrema por ingreso está definida sólo por el costo de la canasta alimentaria, cuyo monto ascendió en mayo a 7 mil 929.80 pesos al mes para una familia de cuatro miembros, o 1.5 veces el ingreso de un salario mínimo.

De los 44.2 millones de personas que ganan hasta tres salarios mínimos en el país, 19.5 millones (44.0%) perciben hasta un salario mínimo. Por ello, a un trabajador con dicho ingreso tampoco le alcanzaría para cubrir por sí solo las necesidades de una familia promedio.

Pobreza laboral

La pobreza laboral, es decir, la población cuyo ingreso laboral es insuficiente para cubrir el costo de la canasta alimentaria, sorpresivamente disminuyó 40.3% en el último trimestre de 2021, a 38.8% en los primeros tres meses del presente año a pesar del repunte de la inflación, de acuerdo con el Coneval.

Ello se debió al aumento de los salarios mínimos y los contractuales, además de una importante recuperación del empleo, condiciones que difícilmente se repetirán en los siguientes trimestres, por lo que, tomando en cuenta que la inflación seguirá siendo elevada, la disminución de la pobreza laboral en lo que resta del año será más complicada.

Por otra parte, la recuperación del mercado laboral se ha caracterizado por la generación de empleos de baja remuneración y la pérdida de empleos de más de dos salarios mínimos. En este sentido, el empleo

de más bajos ingresos (hasta un salario mínimo) ha crecido más de 50%, mientras que los de más de cinco salarios mínimos disminuyeron 55.6%, revela un análisis elaborado por BBVA Research.

Pese a las alzas al salario mínimo nominal, la distribución salarial se ha deteriorado respecto a los niveles preCovid.

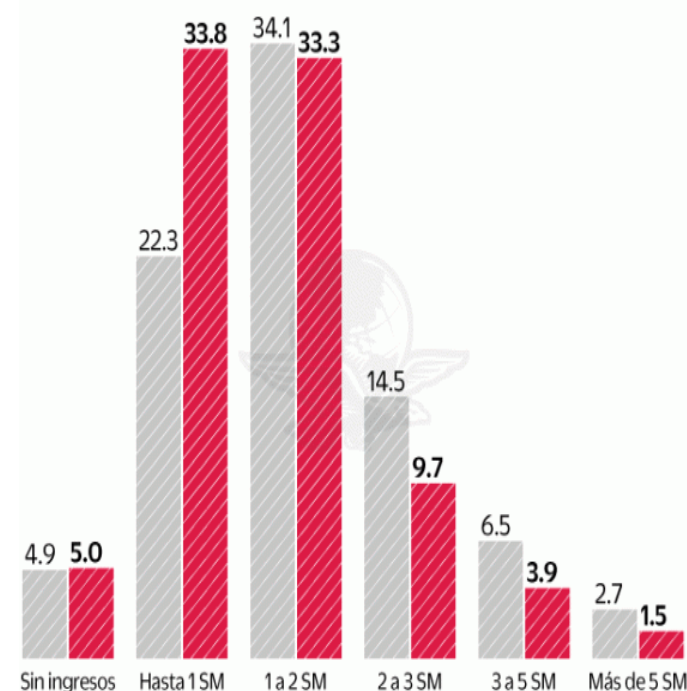
Sueldos e inflación

La recuperación del empleo se ha caracterizado por la generación de plazas de baja remuneración.

Población ocupada por nivel de ingreso*

Porcentajes

● FEBRERO 2020 ● ABRIL 2022



Salario y gasto mínimo de una familia

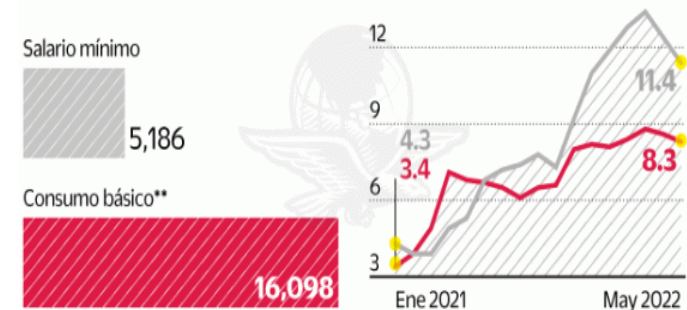
Pesos al mes de mayo de 2022



Costo de la canasta urbana

Variación porcentual anual

● ALIMENTARIA ● NO ALIMENTARIA



*SM: Salarios mínimos. **Incluye el costo de la canasta alimentaria y no alimentaria urbana para una familia de cuatro personas. Fuente: BBVA Research, STPS y Coneval.

Derechos Humanos van contra discriminación en la SEP

Natalia López

En lo que va del presente año la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit (CDDH), han recibido 5 quejas en materia educativa, sin embargo algunas de estas se siguen investigando, pues no propiamente involucran a las autoridades educativas.

El presidente del órgano en mención, Maximino Muñoz de la Cruz, explicó que por uno de los casos, se estará emitiendo una recomendación antes de que culmine el presente mes, siendo la primera de este año en dicho sentido, para la Secretaría de Educación Pública (SEP).

La recomendación, comentó que es derivado de la discriminación sufrida por una pequeña en un plantel privado, que si bien, no es público es obligación de las autoridades educativas, estar realizando la revisión constante, respecto a la operación de cada una de estas.

Para concluir, Máximo Muñoz de la Cruz, añadió que buena parte de las quejas se levantan por oficio, puesto que la Comisión que preside, tiene esta facultad que ha sido puesta en práctica en diversas situaciones que se dan a conocer sobre todo por las redes sociales por lo tanto no todas son interpuestas por la víctimas.

AGUAS LOCAS

Por Verónica Ramírez

Mucho ojo con las llamadas "aguas locas", se acercan las graduaciones y habrá fiestas bajo el pretexto de culminar los estudios en los niveles de secundaria y preparatoria donde abundan este tipo de bebidas y otro tipo de sustancias que son un riesgo para los menores de edad.

Desde hace algunos meses, proliferan las llamadas fiestas clandestinas donde acuden menores de edad que son embrutecidos con alcohol y drogas, organizados en casinos infantiles o salones de eventos para "despistar" a los padres de familias y autoridades escolares.

Ya se vio que el negocio de las "fiestecitas" de adolescentes es redituable y andan desatados los organizadores para llenarse los bolsillos a costa de la salud de los menores porque como se sabe, en las últimas 3 fiestas de este tipo, hay jovencitos que han parado hasta el hospital presuntamente por ingerir bebidas adulteradas.

Hay que acentuar la vigilancia a los hijos, sobre todo a los menores de edad porque con el pretexto de finalizar el ciclo escolar, se organizan este tipo de fiestas donde abundan las aguas locas, advierte el Presidente de la Asociación de Padres de Familia, Leopoldo García López.

"Si no se involucran los padres de familia, vamos a seguir igual y como está la situación ahorita con bebidas adulteradas y no se digan otras cosas el peligro es inminente para los menores de edad".

Y es que los padres deben estar al tanto de sus hijos porque no puede existir una patrulla o policía para cuidar a cada uno de los adolescentes, está difícil para el gobierno por ello, debe de participar la sociedad, insistió García López.

Los directivos y maestros también deben denunciar estas fiestas y hasta los vecinos de los salones de eventos, si observan que son jovencitos tomando al interior, deben informar a las autoridades para que "revienten" estas celebraciones ilegales.

Finalmente, Leopoldo García indicó que hay voces que piden a las autoridades educativas y a los DIF municipales que se implemente de nueva cuenta la "Escuela para Padres" con el fin de que se les oriente para prevenir que sus hijos desvirtúen su camino.



Sin Paridad de Género los tres ordenes de Gobierno

Natalia López

La justicia es muy lenta para el caso de las mujeres y es necesario que se cumpla el principio de paridad en Nayarit y justo cuando se cumplen tres años de la reforma que señala la obligatoriedad de la paridad en los tres poderes y en los tres órdenes de gobierno, se hace este recuento.

Así lo indicaron las integrantes del Observatorio de Paridad de Género en Nayarit, quienes aclararon que la democracia también significa que las mujeres estén en el poder y esto se entiende desde el 6 de junio del 2019. De 13 secretarías se han designado solo a cuatro mujeres. De ahí que el 7 de octubre del 2021 interpusieran un amparo indirecto ante el juzgado del distrito civil, para que se revisara el asunto.

Posteriormente se interpuso un recurso de revisión ante el colegiado de distrito el 28 de marzo de este año y dos meses después se emite el acuerdo de recibido.

Lo único que se pide, dijeron, es justicia con perspectiva de género al cual están obligados los tribunales y que se cumpla el principio de paridad en Nayarit como lo mandata la Constitución General de la República, aclarando que cumplir con las leyes no es opcional para los gobernantes, sino su obligación.

Consistentes en su propósito desde el 2019, comentaron que promueven el derecho de las mujeres a ser representadas por otras mujeres en el poder público y en la toma de decisiones, pues tienen el derecho de participar en los asuntos públicos y el principio de igualdad entre mujeres y hombres.

En agosto del 2021, recordaron que extendieron el pronunciamiento denominado "Paridad en todo, armonización legislativa y atención a la alerta de género en Nayarit" a los tres poderes, mismo que enfatiza la obligatoriedad de la integración paritaria en la Entidad.

Para concluir, las activistas, añadieron que el concepto de paridad en todo se refiere a la participación equilibrada, justa, y legal, que asegura que al igual que los hombres, las mujeres en toda su diversidad tengan una representación igualitaria en la vida democrática de nuestro país. Participar en el poder es hoy la exigencia de las mujeres.

DESAPARICIONES MASIVAS

Por Verónica Ramírez

Este martes por las principales calles de Tepic, el Colectivo Familias Unidas por Nayarit, llevaron a cabo la V Marcha "Por la dignidad de los nuestros" en conmemoración al quinto aniversario de la fecha en que más desapariciones de personas se registraron en la entidad.

En la plaza Benito Juárez colocaron fotografías de los desaparecidos con la esperanza de recibir llamadas anónimas que señalen el destino de estas personas.

Se cumplen 5 años de la fatídica fecha donde en un solo día, al menos 22 personas en su mayoría jóvenes fueron "levantadas" y desaparecidas en cuestión de horas y hasta el momento, se desconoce su paradero, por ello, sus familiares marcharon para exigir justicia y la localización de sus seres queridos.

Fue precisamente un 22 de junio pero del 2017 cuando más de dos decenas de hombres y mujeres fueron "levantadas masivamente" en diversos puntos de la entidad, cifra que podría ser mayúscula porque varias familias por miedo o temor a represalias, nunca denunciaron, señaló la coordinadora de este colectivo, Celia Cervantes Ibarra.

Han pasado cinco largos años, y ninguna desaparición efectuada ese día negro se ha resultado, las familias viven con la angustia e incertidumbre por sus seres amados, quieren respuestas, no tienen un cuerpo que enterrar ni una tumba donde llorar o llevarle flores porque la Fiscalía General del Estado no avanza en las investigaciones.

Aún permanecen cuerpos en el SEMEFO sin identificar, muchos de ellos podrían ser algunos de esas 22 personas que

desaparecieron ese día pero la carencia de tecnología para realizar las pruebas genéticas, retrasa todo el proceso.

Son los mismos integrantes de los Colectivos quienes salen a buscar a sus familiares a diversos puntos a tal grado que han localizado en estos cinco últimos años, 28 fosas clandestinas.

Fue la semana pasada precisamente cuando se hizo el hallazgo de una fosa clandestina en el poblado de Camichín de Jauja donde se inhumaron los restos de tres personas y otras evidencias que fueron trasladados al Servicio Médico Forense para iniciar los trabajos de identificación.

Del 2017 a la fecha, se contabilizan mil 400 desapariciones en Nayarit y de acuerdo a los reportes recibidos en el Colectivo de Familias Unidas 80 de éstas sucedieron en lo que va del presente año.

"Pero queremos las cifras oficiales porque como saben, muchos no denuncian y lo preocupante es que aumenta la desaparición de mujeres, anteriormente teníamos una mujer desaparecida por cuatro hombres, ahorita por desgracia ya casi va a la par", lamentó Cervantes Ibarra.

La indolencia de las autoridades la han vivido desde que comenzaron las desapariciones en Nayarit, sin embargo en esta administración encontraron el respaldo de las autoridades, e incluso, hace unos días sostuvieron un encuentro con el Gobernador Miguel Ángel Navarro quien dio la instrucción a la Fiscalía General del Estado para trabajar de forma coordinada con los colectivos de familiares de los desaparecidos.

FACTURA ELECTRONICA

Por Verónica Ramírez

Vendedores de cacahuates, raspados, frutas, ropa de segunda y todo comerciante en pequeño deberá emitir facturas electrónicas a partir del próximo año, muchos de ellos ni siquiera saben manejar computadoras y tampoco tienen internet, lo que es complicado para este sector.

La gente no tiene ni para ponerle saldo a un celular menos tendrá para navegar por la internet para expedir este tipo de facturas.

El dirigente del comercio en pequeño de la CNOP, Francisco Valle Miramontes explicó que el próximo año es la fecha límite para que todo los vendedores en pequeño manejen este tipo de facturación.

“Yo hago la gran pregunta qué va a pasar con la gente que no sabe manejar computadora, que no tiene la herramienta del internet para hacerlo, qué es lo que va a pasar con todos ellos”, sostuvo.

Y es que la economía del sector informal está por los suelos tras la pandemia del coronavirus más la crisis que hay en el país, y encima traer la represión por parte del SAT, se les complica en demasía.

“Cómo es posible que una gente que vende ropa de segunda o el que vende cacahuate, o bien, tiene una inversión mínima de cinco mil pesos en su negocio vaya a manejar una factura electrónica”.

A nivel nacional este sector lucha para que los legisladores federales generen foros para que los comerciantes expresen su sentir sobre esta medida y se pueda dar un revés a la mentada facturación electrónica.

Por otro lado, Valle Miramontes dijo que los tianguista temen que la quinta ola del Covid-19 se agudice en los próximos días y con ello, vuelvan las restricciones para los vendedores y clientes que acuden a estos tianguis instalados en su mayoría en colonias populares.

POR VENGANZA DESTITUYEN A REGIDOR

Por Verónica Ramírez

Por venganza y represión política, el alcalde de Tuxpan, José Luis Tovar destituye al regidor Cuauhtémoc Molina Ramos mejor conocido como “Temo Ramos”, tras oponerse a tapar las tropelías y presuntas corruptelas del edil coquero.

La ilegalidad fue avalada por 8 regidores del Cabildo quienes deberán enfrentar al pueblo para responder el por qué solapan las presuntas irregularidades del alcalde “naranja” que pertenece al partido Movimiento Ciudadano.

Desde que tomó protesta como regidor, Temo Medina se ha encargado de denunciar los presuntos actos de corrupción y sacarle los trapitos al sol sobre las supuestas anomalías que se registran en el municipio coquero orquestadas por el alcalde tuxpense.

Esta compleja situación derivó a que minutos antes de iniciar la sesión de Cabildo de este lunes, gente del alcalde prácticamente taclearon al regidor Temo para impedirle la entrada al lugar ya que el punto a tratar era su “destitución” y llamar a su suplente para que ocupe el cargo.

Presuntamente, el alcalde de Movimiento Ciudadano armó un expediente repleto de presuntas mentiras que mantiene guardado sin notificarle a Temo de qué y por qué se le acusa para correrlo como regidor ya que el único facultado para destituirlo y llamar a su suplente es el Congreso del Estado.

“El enojo del presidente es que lo tengo denunciado ante varias instancias por nepotismo, abuso de autoridad, enriquecimiento ilícito, y usurpación de funciones porque tiene gente que no está en nómina tomando atribuciones dentro de la administración, gente muy cercana a

él”, argumentó el hoy destituido.

Y es que varios de los funcionarios favoritos del alcalde presuntamente cobraban en Rosamorada y en Tuxpan y al destaparse la cloaca, los dio de baja en nómina pero presuntamente cobran por debajo del agua y tienen las mismas atribuciones.

De frente, el regidor Temo enumeró las triquiñuelas hechas por su gente y aviadores pero el alcalde montado en su macho remarcó que no correría a nadie y menos a sus incondicionales porque le ayudaron en su campaña.

“Ese es el coraje del presidente hacia mi persona. Quiero hacer hincapié de los 10 regidores que conforman el Cabildo, siempre 2 hemos estado a favor del pueblo que es el regidor Misael de MORENA, y yo que además sufrimos de represión política”, subrayó Temo.

Y es que ambos regidores críticos denuncian una tras otra, las triquiñuelas del edil de Tuxpan y a cambio recibieron una disminución del 30 por ciento del dinero para gestión y en las áreas de prestación de servicios tienen la orden del alcalde de no resolver ni una sola gestión de ambos regidores.

Lo malo es que el edil no quiere dar la cara ni dialogar aunque ya le exigió que retire las denuncias que le ha interpuesto y además, si firmas las actas de Cabildo como él quiere, eres un enemigo para él.

“Yo te pago lo que te debo pero quita las denuncias que me hiciste pero son muy serias y no puedo quitarlas porque me debo al pueblo”, sostuvo.

Por lo pronto, el regidor destituido emprendió acciones legales ante las instancias correspondientes para continuar con el cargo que el pueblo le confirió.



☎ **311 317 7717**



Arq. Antonio Rivas Mercado
Ote. 15, Col. Centro entre
Av. Mexico y C. Zacatecas

¡EL SUTSEM A LA VANGUARDIA!

Siempre procurando por la salud física, emocional y estética de sus agremiados y sus familias. Pone a tu disposición una alternativa para elevar tu calidad de vida.



ROMANA

CENTRO MEDICO INTEGRAL

Sera el gerente de que reciban atención medica profesional, etica, personalizada, con sentido humano y calidez en esos momentos de crisis.



Facilidad de pago



Descuentos via Nomina



Descuentos especiales

En busca de

LA MEJOR VERSIÓN DE TI



NUESTROS SERVICIOS

- ✓ Consulta general
- ✓ Consulta de especialidad
- ✓ Consulta nutricional
- ✓ Rehabilitación física
- ✓ Terapia Gestalt
- ✓ Suero terapia
- ✓ Ozono terapia
- ✓ Medicina estetica
- ✓ Aparotologia



☎ **311 317 7717**



Arq. Antonio Rivas Mercado
Ote. 15, Col. Centro entre
Av. Mexico y C. Zacatecas

En busca de
LA MEJOR VERSIÓN DE TI

CORAS CON GRANDES REFUERZOS

Por César O. Rivera Barajas

“VENGO A CORAS PARA ASCENDER CON EL EQUIPO”: JORGE REYNOSO

Los Coras están comprometidos en conformar un equipo competitivo para poder superar lo logrado la temporada pasada, no conformarse solamente con llegar a la liguilla, sino buscar ganarla. Los refuerzos que se están trayendo vienen a abonar a ese objetivo, como el caso de Jorge Reynoso que viene de Chivas a reforzar la zaga de la tribu. A su llegada a Tepic, Jorge Reynoso no ocultó su ilusión de poder llegar a Coras y lograr grandes cosas en el club. También expresó su deseo de lograr el máximo logro en la categoría, el cuál es ascender con el equipo y llegar junto con los Coras a la Liga de Expansión. “Vengo con la ilusión de poder ascender el club y ojalá se dé, poder jugar en Expansión”, expresó Jorge Reynoso. Finalmente reiteró su felicidad por estar en Coras, con ganas de estar con la afición en el primer partido, esperando el apoyo de toda la tribu Cora.

SE SUMA UN NAYARITA A LA DELANtera DE CORAS FC

Una de las prioridades de la directiva era reforzar la delantera para el siguiente torneo y así lo ha estado haciendo, a la reciente incorporación de Duvier Mosquera se suma el nayarita, Jesús Cristerna. Un delantero con buen físico y de gran calidad se suma a las filas de Coras para llenarla con goles, el nacido en Tuxpan, proveniente del barrio del “beis” ya cuenta con experiencia profesional, siendo su debut en Liga TDP con Atlético Nayarit, sus actuaciones le llenaron el ojo a Caimanes de Colima, quiénes se lo llevaron la temporada pasada y así tener experiencia en Liga Premier. El delantero de 21 años, llega a la tribu, contento e ilusionado



por formar parte del equipo nayarita por excelencia, sumándose a los objetivos del club y poniéndose ya a las órdenes del profesor, Manolo Naya.

DUVIER MOSQUERA LLEGA A CORAS CON LA INTENCIÓN DE HACER FELÍZ A LA AFICIÓN NAYRITA

El plantel de Coras se sigue reforzando y ante las bajas de Joao, Celada y Japheth, era importante buscar a alguien de peso en la delantera, por tal motivo la directiva del club trajo a un referente desde Colombia como Duvier Mosquera. Mosquera de 23 años y 1.93 de estatura debutó en primera división en Colombia con el Independiente de Santa Fe y el destino lo trajo a probar suerte con el Tepatitlan de Liga de Expansión y estuvo la temporada pasada en Mazorqueros, siendo pieza fundamental para lograr el campeonato del torneo clausura 2022. Duvier manifestó que a se siente contento con el trato que ha recibido hasta ahora, desde la organización del club, la directiva y la interacción con sus compañeros. “De primera se nota un club organizado, con compañeros que te acogen desde el primer momento, se siente muy buen ambiente y eso es importante”, comentó el delantero colombiano después de su primera práctica con el equipo. En cuanto a sus objetivos, Duvier expresó que hará lo posible para que la afición esté contenta, porque para ellos son lo más importante y en cuanto al objetivo del club, tiene claro que la meta es el campeonato. “La idea es dar lo mejor de mí, esforzarme al máximo y ayudar a mis compañeros y al equipo. Que la gente de Nayarit se sienta contenta y respaldada por el equipo, una meta grupal es llegar a ser campeones”, comentó Duvier Mosquera. Finalmente comentó que se vendrá una gran temporada para el equipo, con los refuerzos y la base del torneo pasado y pidió el apoyo de la afición. “Esta va a ser una temporada

muy linda, el equipo se está reforzando de una manera importante para lograr algo bueno y les pedimos que nos apoyen esta temporada, no duden de nosotros, de la calidad de los jugadores que están viniendo a reforzar a este equipo tan importante y a esta ciudad tan linda como Tepic”, sentenció el nuevo delantero de la tribu.

PRIMER REFUERZO UN DEFENSA Carlos Castro

Carlos Castro, Defensa central de 25 años, primer refuerzo de Coras para la temporada 2022-2023. Mexicano con experiencia con Veracruz en primera división, Coyotes de Tlaxcala en Liga de Expansión y viene del Walter Ferreti de la primera división de Guatemala

LA PORTERÍA DE LA TRIBU SE QUEDA EN BUENAS MANOS UNA TEMPORADA MÁS

La planeación para el siguiente torneo está en marcha y la tribu ya inició con la confirmación del plantel para la temporada 2022-2023. Una de las prioridades de la directiva era mantener la base del equipo que llegó a dos liguillas y 50 puntos totales, siendo la portería de lo más sólido la temporada pasada. Por tal motivo, se llegó a un acuerdo con el portero nayarita, Erick Coronel que con sus actuaciones se ganó a la afición nayarita y el reconocimiento de toda la Liga Premier. “Coro”, como es conocido, se mostró muy contento por poder seguir representando al equipo de su ciudad natal y mencionó que portará esta playera con el mismo orgullo de siempre y con el objetivo de lograr los resultados que merece la afición nayarita. “Estoy muy contento de estar de nuevo en el equipo de mi ciudad, una temporada más. Voy a dar el 100% como cada vez que he portado este escudo y esperemos se nos den los buenos resultados así como venimos trabajando”, comentó Erick Coronel después de firmar su contrato.



Himno del SUTSEM

Compañeros del SUTSEM unidos
 A la marcha por la dignidad
 Nuestras luchas serán siempre justas
 Pues luchamos justicias social.
 Nuestra fuerza es la unión y el trabajo
 Nuestra meta es la liberación
 Solidarios con nuestros hermanos
 Los que sufren tiranía de un patrón

II

Todos unidos lucharemos cuando el SUTSEM nos convoque
 Codo con codo marcharemos hasta la victoria lograr
 Piensa que unidos nuestras conquistas logramos
 Si defendemos nuestras causas con honor.
 Servir al pueblo es mi deber y mi trabajo, con valores
 Con gusto lo hago porque esa es mi verdadera vocación
 Somos del pueblo y para el pueblo trabajamos
 Me enorgullece ser del SUTSEM sí señor.

III

Lucharemos por justos salarios
 Democracia y la libertad
 Como SUTSEM tenemos derechos
 Al trabajo y a la dignidad.
 Nuestros brazos unamos por siempre
 Cual si fueran lazos de unión
 Que no rompan caciques patronos
 Ni gobiernos, ni la corrupción

IV

Todos unidos lucharemos cuando el SUTSEM nos convoque
 Codo con codo marcharemos hasta la victoria lograr
 Piensa que unidos nuestras conquistas logramos
 Si defendemos nuestras causas con honor.
 Servir al pueblo es mi deber y mi trabajo, con valores
 Con gusto lo hago porque esa es mi verdadera vocación
 Somos del pueblo y para el pueblo trabajamos
 Me enorgullece ser del SUTSEM si señor.

AUTOR: ABEL ANDRADE CERVANTES
ARREGLO: GUSTAVO VILLA MONREAL

El 20 de junio se celebra el día mundial del Wifi

Por: Estrella Ortiz

Tener conectividad digital nos permite acceder a un torrente inagotable de información mundial, vivimos una época en la resulta difícil imaginar la vida sin la conexión digital, por ello se celebra cada 20 de junio el Día Mundial del Wifi, efeméride que busca destacar la importancia del Wifi en la conexión digital de comunidades y ciudades de todo el mundo.

El Wifi es una tecnología que permite que dispositivos electrónicos tales como computadoras,

impresoras, tablets, smartphones, smart TV, reproductores multimedia, cámaras de vigilancia,

entre otros, puedan conectarse entre sí o acceder a una red de banda ancha, de forma inalámbrica.



Algunos datos interesantes y curiosidades acerca del Wifi, que quizás no sabías:

A nivel mundial más de 4.000 millones de personas no disponen de conectividad básica a Internet.

El uso del Wifi en los países de América del Sur es más alto, en comparación al resto del mundo.

Más del 71% de la comunicación a través de dispositivos móviles utiliza redes Wifi.

La Universidad de Hawai desarrolló en 1971 un sistema pionero de redes informáticas,

denominado The ALOHAnet. Es considerado uno de los antecedentes del Wifi.

A continuación mencionamos algunas recomendaciones básicas para mejorar la conexión

Wifi:

Ubica el router en un espacio central a una altura aproximada de 1,5 metros, sin objetos cercanos que puedan interferir con la señal.

La posición de las antenas debe ser perpendicular o formar un ángulo de 90 grados, a fin de emitir una señal más uniforme.

El uso de papel de aluminio es un truco o life hack, que puede ayudar a mejorar o redirigir la señal, reducir la interferencia y crear barreras para incrementar la seguridad de la conexión.

Es recomendable usar la frecuencia de banda 5.8GHz a fin de brindar mayor velocidad y generar menor interferencia.

Comparte información útil e interesante sobre el Día Mundial del Wifi en las redes sociales. Utiliza los hashtags #WorldWiFiDay #WWD

